



# Menos espera ante el semáforo

## Modifican los tiempos en Juan Carlos I, Terra Natura y Guadalupe



MARÍA JOSÉ MONTESINOS

✉ mjmontesinos@laverdad.es

**MURCIA.** Los conductores de automóviles se desesperan cuando el triángulo rojo les anuncia la llegada del tranvía; los peatones se hartan de esperar a que el semáforo se les ponga en verde y los usuarios del tranvía se quejan de que este medio de transporte público, en mu-

chas ocasiones, va a paso de tortuga. Para colmo de males, hay veces en que el semáforo está en rojo para los coches y el tranvía también está detenido. ¿Quién tiene prioridad? ¿Por qué no está bien regulado?

Una vez transcurrido el primer año de funcionamiento de la línea 1 del tranvía, y con toda la información recogida, tanto por parte de los técnicos de Tráfico del Ayuntamiento, como de Murtrafic, concesionaria del servicio de gestión del tráfico, como por la empresa Tranvía de Murcia, se están acometiendo una serie de cambios cuya finalidad es reducir los tiempos de

espera en las intersecciones.

El gerente de Tranvía de Murcia, Severiano Arias, indica que «hemos observado que, en algunas ocasiones, los semáforos de vehículos y peatones se cierran para dar paso al tranvía, pero si éste se retrasa unos segundos por cualquier circunstancia imprevista, el semáforo se vuelve a abrir para coches y peatones y el tranvía, que no ha podido cruzar, debe pedir nuevamente el cierre de los semáforos del cruce para poder pasar, con lo que se detiene una segunda vez a los tráficos transversales a la plataforma tranviaria y el propio tranvía resulta perjudicado en su cumplimiento de horarios por esa detención no prevista».

La semana pasada se procedió a realizar modificaciones en la semaforización de tres puntos. Se trata,

en concreto, de la Costera Norte, en Guadalupe, donde hay tres pasos peatonales y un cruce de tráfico por el que se accede al centro deportivo, junto a la autovía.

También se ha hecho una modificación semafórica en la zona de Terra Natura, donde hay tres pasos peatonales y la salida de la rotonda del Sueño Esférico. Una tercera regulación se ha llevado a cabo en la zona de Juan Carlos I, entre el edificio de Emuasa y Abenarabi, en

## Reubicarán las balizas en Juan de Borbón para que el tranvía pueda circular a una velocidad comercial de 18 km/hora

trámites burocráticos, el medio centenar de personas que prestaba el servicio con la anterior empresa, y que han sido contratados por la nueva concesionaria, a cambio de rebajarse el sueldo, volverán a recorrer por la noche las calles de Murcia centro, Vistabella y El Carmen, así como las pedanías de Los Garres, El Palmar y Sucina. En principio, cobrarán en torno a los 830 euros netos al mes y tendrán dos pagas extraordinarias.

Con la anterior contrata, los serenos cobraban en torno a 1.000 euros netos al mes, pero los traba-

tres cruces, con las calles Galileo, Torre de la Marquesa y la rotonda en el cruce con Abenarabi.

«A día de hoy –explica Severiano Arias– se están evaluando las mejoras obtenidas con estos cambios. Se espera que la efectividad de esta medida se traduzca en una reducción del número de detenciones por cruce pasando a un valor inferior a la mitad de las que hasta ahora se producían y que provocaban una doble interferencia sobre la fluidez de la circulación del tráfico del resto de vehículos y peatones.

### Más vías reguladas

Una vez evaluados los resultados de estas medidas y su efectividad, en el mes de septiembre, se pretende hacerlo extensivo a otras zonas de la traza tranviaria donde se producen problemas similares como son varios puntos de la avenida Juan de Borbón, el resto de Juan Carlos I o la rotonda de acceso a la Universidad de Murcia (UMU).

Otra de las zonas más problemáticas y de mayor complejidad, por

# Los serenos volverán a prestar servicio a partir del 27 de este mes

Los 52 empleados se distribuirán entre las calles de Vistabella, El Carmen, Murcia centro, Los Garres, El Palmar y Sucina

✉ M. J. MONTESINOS

**MURCIA.** Los 52 serenos que venían prestando el servicio hasta el pasado mes de enero reanudarán su labor a partir del 27 de agosto. Así se acordó ayer en una reunión a tres bandas en la que estuvieron el concejal de Empleo, José María Tortosa; Raúl Colucho, consejero

delegado del grupo Sureste Control SL, empresa adjudicataria del concurso y que se hace cargo del servicio de atención al ciudadano en horario nocturno y los pedáneos de Sucina, El Palmar, y los presidentes de las juntas vecinales de El Carmen y Murcia centro.

Una vez solventados todos los

trámites burocráticos, el medio centenar de personas que prestaba el servicio con la anterior empresa, y que han sido contratados por la nueva concesionaria, a cambio de rebajarse el sueldo, volverán a recorrer por la noche las calles de Murcia centro, Vistabella y El Carmen, así como las pedanías de Los Garres, El Palmar y Sucina. En principio, cobrarán en torno a los 830 euros netos al mes y tendrán dos pagas extraordinarias.

Con la anterior contrata, los serenos cobraban en torno a 1.000 euros netos al mes, pero los traba-

adores han preferido cobrar menos y garantizarse el empleo. Según las condiciones pactadas, los serenos trabajarán cuatro días seguidos y librarán dos, cubriendo los 365 días del año, en horario de 10 de la noche a 6 de la mañana. Para los vecinos de estas zonas también será una grata noticia, ya que recientemente algunos vecinos –en concreto los de Vistabella– habían denunciado a ‘La Verdad’ que notaban la ausencia de los serenos, por lo que reclamaban al Ayuntamiento que reanudara el servicio lo antes posible.